



ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL  
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Que la señora **Maryuri Lorena Morales Perilla** Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.026.573.068 de Bogotá D.C, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el tercer (03) pago mensual del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO No. 110.10.01.0058 DEL 2021-02-26, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACCIONES DESARROLLADAS Y TRAMITADAS POR LA INSPECCION URBANA DE POLICIA MUNICIPIO HATO COROZAL-CASANARE", celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Secretaría de Hacienda de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION	0088	\$7.500.000	0114	\$7.500.000	224114	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	CINCO (05) MESES

**NOTA:** En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A
ADICIONAL No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
9419215537	03-2021	\$ 113.600	\$ 145.400	\$4.800

**FORMA DE PAGO:** Cuatro (04) actas parciales mensuales por valor de Un Millón Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.500.000), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Un Millón Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.500.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente con el respectivo visto bueno por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

**VALOR A PAGAR:** Un Millón Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.500.000)

**SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:** Tres Millones de Pesos M/Cte. (\$3.000.000).

**LUGAR DE EJECUCION:** HATO COROZAL – CASANARE.

**PERIODO:** Durante el tiempo comprendido entre el 26 de abril al 25 de mayo de 2021.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal al 26 día del mes de mayo de 2021.

Luis Francisco Cala Castro  
Supervisor